

*Sin presentar  
según Sierra  
Pagadas  
2 años sin pagar  
No habla dinero*

*50000  
de deficit*

- ¿Has presentado el balance económico del Match Euskadi-Italia ante la Federación Guipuzcoana de Ajedrez, ante la -- Asamblea General del Club Anaitasuna Berri y ante las entida des que concedieron las subvenciones?

- ¿Por qué el Club Anaitasuna Berri lleva tres años sin pagar las cuotas a la Federación Guipuzcoana de Ajedrez?

- ¿Por qué has afirmado que el Ayuntamiento no concedía subvenciones para viajes y que sólo concedía subvenciones para organizaciones extraordinarias a celebrar en Azkoitia?

*Sin celebrar*

- ¿Por qué siempre nos has ocultado que el Gobierno Vasco te había concedido una subvención de 75.000 pts. para realizar una conferencia en Azkoitia? (Subvención que fue concedida en Junio del año 1984 y conferencia que todavía no se ha celebrado).

*No*

- ¿Puedes presentar un extracto, asiento por asiento, de todo el movimiento de dinero al detalle de todos los gastos e ingresos habidos en la cuenta del Banco de Santander nº 55508, que has utilizado como cuenta corriente del C.A.B.?

*No*

- ¿Puedes presentarnos un Inventario de todo el material que ha habido y que ha dejado de haber en el C.A.B.?

- Tenemos un papel con membrete del Gobierno Vasco y escrito con tu puño y letra un presupuesto para 1985 de un millón trescientas mil pesetas, ¿cómo se justifica esto?

- ¿Por qué no informaste, antes de contratar al Maestro Internacional Jan Eslon, al C.A.B., sabiendo que en esos momentos los jugadores estaban jugando la Liga de Preferente de su bolsillo? ¿No era más conveniente hacer esa gestión para conseguir dinero para los jugadores?

- ¿Cómo puede pretender J.W. Sierra anular las Asambleas celebradas por los socios del C.A.B., por no cumplir los trámites reglamentarios, cuando en el C.A.B. los Estatutos han sido sistemáticamente incumplidos? (Se carece de Reglamento de Régimen Interno, las cuentas económicas no han sido firmadas por el Presidente y por el Secretario, no se ha celebrado ninguna Asamblea General, etc.)

- ¿Por qué no hay en el C.A.B. -en el local- relación de socios del C.A.B., así como material informativo sobre el -- C.A.B. y material diverso del que se desconoce su existencia en el citado local?

- ¿Cómo puede J.W. Sierra exigir sus derechos de jugador, cuando él ha ignorado olímpicamente los derechos de otros jugadores? (Como cuando se negaba a abandonar la titularidad en

el primer equipo, estando los jugadores en contra: com-  
púnese la marginación a la que sometió a J.A. Antía y  
el intento de expulsión del Club de J.A. Matxinea)

- Habiéndose comprobado la falsificación de firma de  
Francisco Diérez Alberdi en los Estatutos presentados  
y aprobados en la Federación Española de Ajedrez, se --  
pregunta a J.M. Sierra qué participación tuvo en este --  
hecho, sabiendo que su firma figura al lado de la falsi-  
ficada y sabiendo que la firma falsificada se presenta  
como si fuera la del Secretario del C.A.B., no habiendo  
sido Francisco Diérez Alberdi nunca Secretario de J.M.  
Sierra, Presidente en Funciones del C.A.B.

- ¿Puede J.M. Sierra presentar los Estatutos origina-  
les aprobados en el C.A.B. y firmados por los socios --  
del C.A.B.?

- ¿Cómo puede afirmar J.M. Sierra que deja la Presi-  
dencia en Funciones del C.A.B., si por otro lado realiza  
gestiones para organizar un Euskadi-Andorra, un Campeon-  
ato del Mundo de Interikastolas y la formación de un  
equipo de jugadores profesionales en Azkoitia?

AZKOITIA

Azcoitia 31/05/88

Sres. Nuestros:

EXPONGO EXPONERLES

Me dirijo a ustedes para exponerles la situación actual del Club Anaitasuna - Kakute (antes Club Anaitasuna - Berri), a continuación les expongo los puntos por los cuales impugno la Junta de Gobierno del Club Anaitasuna - Kakute "autoconstituida" en el presente mes de Mayo;

AZKOITIA

1.- Con mediación del Ayuntamiento de Azcoitia el Club Anaitasuna - Berri y el Kakute Xake Elkartea, procedieron a su unificación, para lo cual el Club Kakute se dió de baja en los registros correspondientes y sus socios deberían de solicitar su ingreso en el club resultante, Club Anaitasuna - Kakute. Para lo cual solo tienen que rellenar una ficha, puesto que los apovos pertinentes que indican los estatutos los tienen por descontado, empezando por mi propia firma, si hiciese falta. No han rellenado la ficha de ingreso, por lo cual todavía no son socios. **FALSO**

2.- Para que se produzcan unas elecciones, según los estatutos vigentes de nuestro Club, estas tienen que estar precedidas de una Asamblea General, bien sea ordinaria o extraordinaria. Puesto que no es, el primero de los casos, la extraordinaria debería ser convocada por el presidente, acto que yo, no he hecho, o por un 25% de los socios en carta remitida a la secretaría, hecho que tampoco se ha producido.

3.- Tampoco estoy de acuerdo, y esto ha sido quizás el punto que ha motivado el presente escrito, es que forman una Junta de Gobierno y como uno de sus primeros actos, pretenden modificar los estatutos sin contar con la Asamblea General del Club Anaitasuna - Kakute. Y si se sigue con este tipo de actos pronto no conseguiré diferenciar quienes son socios y quienes no lo son. Quienes pueden jugar los torneos y quienes no lo pueden hacer en base a las reglas oportunas y los mandatos de la Asamblea General.

Esperando tomen buena nota del presente escrito y pretendiendo con el no atacar a nadie sino que el nuevo club resultante de los dos anteriores comience por el buen camino.

Se despide atentamente, el Presidente:

Jose Manuel Sierra Lozano.  
D.N.I.:15.949.562

